

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA
REGIONAL DEL QUINDÍO**

**BOLETIN DE GESTION DEL
RIESGO No 28
Octubre 21 de 2.011**

De acuerdo al informe Técnico diario, N° 295 del Instituto Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales-IDEAM, expedido el 21 de Octubre de 2011, "Precipitaciones significativas se prevén en el norte de la Región Andina y Pacífica y centro de la Caribe. Persiste la probabilidad de ocurrencia de deslizamiento de tierra en áreas inestables de las regiones Andina, Caribe, Orinoquia y Pacífica, debido al incremento de la humedad de los suelos".

Presentando la siguiente alerta:

ALERTA ROJA

Quindío: amenaza alta por deslizamientos de tierra en áreas inestables de municipio de Salento.

ALERTA NARANJA

Quindío: amenaza moderada por deslizamientos de tierra en áreas inestables de municipio de Pijao, Córdoba, Montenegro, Armenia, Calarca y Quimbaya.

**En el Boletín
Agrometeorológico N° 42 del 18 al
24 de Octubre de 2011.**

**Para el Eje Cafetero
específicamente se espera**

"Predominara de lluvias de moderadas a fuertes, las precipitaciones más intensas son previstas a inicios y mediados de la semana. Los niveles de radiación solar se mantendrán con valores bajos a moderados. El índice de disponibilidad hídrica se conservara entre semihúmedos y húmedos en algunos sectores de la región".

**Proyección para Octubre y
Noviembre de 2011:**

Para la segunda temporada de lluvias, de acuerdo con lo proyectado frente a la posibilidad de un enfriamiento del océano pacífico tropical, es altamente probable que continúe con volúmenes por encima de lo normal en amplios sectores de la Región Andina, siendo más intensa en el mes de octubre y disminuyendo paulatinamente su intensidad hacia noviembre.

**EVENTOS SUCEDIDOS DEL 14 AL
21 DE OCTUBRE DE 2001 EN EL
DEPARTAMENTO DEL QUINDIO.**

El Equipo de Gestión del Riesgo de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, realizó la evaluación de las diferentes situaciones que se presentaron a causa de las fuertes lluvias y las cuales fueron atendidas durante el puente festivo en el departamento del Quindío.

RÍO QUINDÍO

El día 14 de Octubre de 2011, en esta fuente hídrica se presentó una creciente súbita, por lo que se dio la alarma en la Vereda Boquía del municipio de Salento; de igual manera, el Río Navarco presentó una creciente, contribuyendo al aumento del Río Quindío especialmente en el sector de La María, lo que generó la creación de un puesto de mando unificado en el municipio de Calarcá, conformado por la CRQ, la Alcaldía Municipal, el Cuerpo de Bomberos, la Defensa Civil, el CLOPAD y CREPAD. Este acontecimiento concluyó con el desalojo de diferentes viviendas de este sector en ambos lados del cauce del Río Quindío

RÍO LEJOS

En esta fuente hídrica se presentó una creciente, arrojando como resultado la destrucción de jarillones en tres puntos importantes de esta corriente, los cuales habían sido construidos como medidas de mitigación temporales durante la pasada ola invernal; igualmente se realizó el desalojo de una vivienda ubicada en el sector del coliseo del municipio de Pijao, por presentar riesgo para sus habitantes debido a la creciente del río.



Fotografía 01. Río Lejos

ACCIONES ADELANTADAS PARA LA ATENCION DE LA EMERGENCIA.

QUEBRADA EL INGLÉS

El día jueves 13 de octubre de 2011, se presentó un deslizamiento sobre la Quebrada el Inglés en el sector de la Cumbre, predio la Rosita del municipio de Pijao, lo que generó que dicho afluente presentará un desvío en su cauce; debido a este fenómeno, la entidad a través de un grupo operarios, realizó el día sábado 15 de octubre la limpieza del deslizamiento presentado en la quebrada.

Fotografía 02 y 03. Limpieza deslizamiento.



Durante el fin de semana, se reportaron fuertes lluvias en la parte alta de la cuenca del Río Quindío y crecientes en los ríos Santo Domingo y La Vieja, este último reportó un aumento de cuatro metros en su cauce, lo que generó aviso de alerta a las autoridades del municipio de Cartago para realizar el desalojo de las viviendas cercanas a esta importante fuente hídrica.

RECOMENDACIÓN GENERALES

Ante la vulnerabilidad tan alta en la que se encuentra el país, el IDEAM sugiere, al Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres, especialmente a los **Comités Regionales y Locales para la Prevención y atención de desastres (CREPADs y CLOPADs)**, mantener los diferentes planes de emergencia ante posibilidades dinámicas extremas relacionadas con crecientes súbitas y deslizamientos de tierra en las áreas mencionadas.

Fortalecer el seguimiento y la vigilancia en las áreas rurales del departamento.

Al Sector Salud, Considerar condiciones de las variaciones climáticas, lo cual en zonas de baja latitud, combinadas con altas temperaturas, pueden llevar a una mayor frecuencia de enfermedades de tipo tropical. Los cambios bruscos de humedad igualmente afectan la salud especialmente en niños y adultos.

A la comunidad en General, estar atentos a la información suministrada por el IDEAM y por los diferentes organismos de socorro para conocer las posibilidades de ocurrencia de fenómenos extremos de origen hidrometeorológica.

Revise, ajuste, cambie o limpie el techo, canales y canaletas para evitar inundaciones en la vivienda.

No construya, ni compre, ni alquile, edificaciones en zonas tradicionalmente inundables como puede ser algunas riberas de ríos y quebradas, sus antiguos lechos y llanuras o valles de inundación.

No desvíe o tapone caños o desagües. Por el contrario construye y proporcione mantenimiento o desagües firmes.

Evite que el lecho del río se llene de sedimentos, troncos o material que impidan el libre tránsito de las aguas.

Si observa represamientos advierta a sus vecinos y al comité de emergencias de su municipio, en la Alcaldía, defensa civil, cruz roja, o servicio de salud, una disminución en el caudal del río puede significar que aguas arriba se está formando un represamiento, lo cual puede producir una posible inundación repentina.

Conozca las señales de alarma establecidas por el comité de emergencias de su municipio, si este no existe acuerde con sus vecinos un sistema con pitos o campanas que todos reconozcan para avisar en su vecindario el peligro inminente de una crecida.

Las comunidades regionales y locales, deben realizar campañas de limpieza

de bocatomas de acueductos para que cuando lleguen las fuertes lluvias no se afecte el abastecimiento de los acueductos municipales y veredales.

Al Sector Agropecuario y Forestal, Tomar las medidas preventivas de labores culturales en la prevención y/o mitigación de propagación de las plagas en los cultivos agrícolas.

Considerar en el desarrollo de las actividades agrícolas, pecuarias y piscícolas, las condiciones actuales de la disponibilidad hídrica de normales a excesivas de los suelos.

Se recomienda estar atentos en zonas donde se han presentado degradación de suelos, ya que las lluvias pueden generar erosión fluidos torrenciales en zonas de montaña y traer con consecuencias deslizamientos especialmente en el alto y medio magdalena.

Considerar la posibilidad de crecientes súbita en ríos y quebrada de alta pendiente, especialmente en el norte de la Región Andina y Sierra Nevada de Santa Marta.

Considerar la probabilidad de vendavales o vientos fuertes que puedan afectar los cultivos para esto se les recomienda sembrar cercas vivas o cortinas rompe vientos para las próximas temporadas.

De igual forma para las próximas siembras dejar libres los cultivos las márgenes de los ríos, ya que los ríos siempre buscan su camino. Realizar campañas de reforestación y conservación de las mismas para minimizar los impactos de las inundaciones.

Las tierras ribereñas vulnerables deben protegerse con barreras de

protección natural o artificial (vegetación, sacos de arena, etc) para lo cual es necesario buscar la debida asesoría.

Sector Vías, Realizar los mantenimientos de las vías principales y caminos veredales en cuanto a desagües y canalización de aguas lluvias para evitar el deterioro de las mismas.